



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 16 de noviembre de 2015.

Referencia: ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de Adscripción de D^a YOLANDA BERMÚDEZ CONEJO al Servicio de Medioambiente

DECRETO NÚM. 1.102/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que me están conferidas por los artículos 4.1. a) y 34.1 h) de la Ley 7/85, reguladora de las bases de régimen local y con el fin de optimizar los recursos humanos disponibles para lograr los objetivos de gestión en los distintos Departamentos y Servicios de esta Diputación Provincial ACUERDO:

PRIMERO.- Adscribir al Servicio de Medioambiente, dependiente del Área de Cooperación e Infraestructuras, a la Funcionaria Provincial **D^a YOLANDA BERMÚDEZ CONEJO**, titular de la plaza nº 260 y actualmente adscrita a la Secretaría General de esta Diputación, donde desempeñará las funciones propias de su puesto de trabajo de **Administrativo** -Grupo C1 nivel de C.D. 19.

SEGUNDO.- Dejar sin efecto con fecha 15 de Noviembre de 2015, el Complemento de Productividad por importe mensual de DOSCIENTOS EUROS (200 €) que por Decreto de la Presidencia nº 675/2015 de fecha 20 de Julio, le fue fijado a la citada Funcionaria, al haber desaparecido las causas que motivaron su asignación y dejar de estar adscrita a la Secretaría General.

TERCERO.- Esta adscripción tendrá efectos económicos y administrativos a partir del día 16 de Noviembre de 2015.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo